

ASOCIACION DE LAS LUISAS DE MARILLAC

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA No. 023

En la ciudad de Manizales, el día 24 de febrero de 2026, siendo las 2:30 p.m., se reunieron las Asociadas que conforman la Asociación de las Luisas de Marillac, en su sede ubicada en la Carrera 25 No. 49-08, en Asamblea General Ordinaria, previa citación por escrito y con el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del Quórum.
2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura del informe de la Comisión para la aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
5. Nombramiento de la Comisión para la aprobación del Acta de la presente Asamblea.
6. Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025
7. Informe de Gestión de la Junta Directiva.
8. Informe del Fiscal.
9. Elección de la nueva Junta Directiva año 2026-2028.
10. Autorización para solicitar ante la Dian la permanencia en el Régimen Tributario Especial.
11. Nombramiento y asignación de Honorarios del Fiscal.
12. Propositiones y varios.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Asistieron las siguientes personas:

Actuando en nombre propio:

María del Rosario Rodríguez Rodríguez
Beatriz Henao Muñoz
Gloria Echeverry Isaza
María Victoria Franco de Gómez
Francia Beltrán Walker
María Marleny Salazar Sema
Gloria Inès Arias Orozco
Elvia Hincapié Jurado
Fabiola Escobar Echeverri
Melva López Hernández

Martha Lucia Beltran Walker, actuando en su propio nombre y en representación de la señora Maria Elena Uribe Jaramillo.

Se hicieron presentes 11 Asociadas que representan el 92% de 12 asociadas, quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones.

Estuvieron también presentes las señoras Amparo Arias Orozco, como Fiscal, Claudia Isabel Henao Castrillón como Contadora y Blanca Restrepo Giraldo como Administradora.

2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA.

Se pone en consideración de la Asamblea los nombres de Beatriz Henao Muñoz para Presidente de la asamblea y Maria Marleny Salazar Serna como Secretaria de la misma, los cuales son aceptados por unanimidad por los asistentes.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Secretaria de la Asamblea da lectura al Orden del Día. La Presidenta de la Asamblea, Beatriz Henao Muñoz, pone en consideración el Orden del Día y es aprobado por unanimidad. Se anexa Orden del Día.

4. LECTURA DEL INFORME DE LA COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.

La Secretaria, da lectura al Informe de aprobación del Acta No.22 de la Asamblea General Ordinaria del año 2025

5. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA.

La Presidenta pone en consideración de la Asamblea los nombres de las señoras, Gloria Inès Arias Orozco y Elvia Hincapié Jurado, previa aceptación por parte de las mencionadas señoras, y es aprobado su nombramiento.

6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

La Contadora Claudia Isabel Henao Castrillón, presenta el Balance General Comparativo a Diciembre 31 de 2025 y a continuación presenta los diferentes rubros que conforman dicho balance.

Activo Corriente	\$	262.816.811
Activos Fijos e Inversiones	\$	848.000.568
Total de Activos	\$	1.110.817.380
Total de Pasivos	\$	26.165.722
Patrimonio	\$	1.084.821.658
Ingresos	\$	346.781.719
Gastos	\$	544.274.603

Agrega que si comparamos los Ingresos con los Gastos y Erogaciones en los cuales se incurrió, para el cumplimiento del objeto social, nos da un Excedente (Déficit) en el año 2025 de \$ -197.492.885

Dice igualmente, que todo lo que se ha realizado se ha hecho con juicio y que ha sido muy bien manejado el dinero y el gasto.

La Presidenta de la Asamblea General Ordinaria pone en consideración el Balance General presentado al 31 de diciembre de 2025 y es aprobado por parte de las Asociadas asistentes, por unanimidad.

Los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2025 hacen parte de esta Acta de Asamblea y se anexan a la misma.

7. INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.

La Presidenta de la Junta Directiva, señora Beatriz Henao Muñoz, presenta en nombre de la Junta el informe detallado de sus actividades. Se adjunta el Informe y hace parte de la presente acta.

La Presidenta pone en consideración de la asamblea el Informe de Gestión de la Junta Directiva del año 2025 y es aprobado por unanimidad.

8. INFORME DEL FISCAL.

La señora María Amparo Arias Orozco, Fiscal de la Asociación, da lectura al Informe de su gestión sobre el Año 2025. Deja constancia que después de haber verificado la información financiera y administrativa al 31 de diciembre de 2025, considera que todo ha sido manejado acorde a los parámetros establecidos por la ley y por los Estatutos de la Asociación de las Luisas de Marillac. Este informe se anexa y hace parte de la presente acta.

9. ELECCION JUNTA DIRECTIVA PARA EL PERIODO MARZO 2026- MARZO 2028.

La Presidenta solicita a la Asamblea la presentación de la plancha para la elección de la nueva Junta Directiva para el período de Marzo de 2026 a Marzo de 2028.

Las integrantes de la Asamblea solicitan a la Presidenta que sea reelegida la actual Junta Directiva, a lo que la Presidenta pregunta a las integrantes de la actual Junta Directiva si desean continuar en el cargo. La Vicepresidenta, Maria Del Rosario Rodriguez Rodriguez expresa que ella continuaria en la Junta pero no como Vicepresidenta y propone a la señora Martha Lucia Beltran Walker vocal de Junta como la Vicepresidenta. Ella acepta la designación de pasar de vocal a Vicepresidenta y la señora Maria Del Rosario Rodriguez Rodriguez, quedaria como vocal. Los otros miembros de la Junta aceptan continuar en sus cargos. La Junta queda conformada por los siguientes miembros.

Beatriz Henao Muñoz
Martha Lucia Beltran Walker

Presidenta
Vicepresidenta

Maria Del Rosario Rodriguez Rodriguez
Maria Elena Uribe Jaramillo
Maria Marleny Salazar Sema

Vocal
Vocal
Secretaria-Tesorerera

La Presidenta pone nuevamente en consideración de la Asamblea la nueva Junta Directiva para el periodo marzo de 2026 a marzo de 2028, y es aprobada por unanimidad.

10. AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR ANTE LA DIAN LA PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

A continuación la Presidenta pide a la Asamblea su autorización para solicitar ante la Dian la calificación o permanencia en el Régimen Tributario Especial y las condiciones de entidad para pertenecer a dicho régimen, de acuerdo con el Decreto 2150 del 20 de Diciembre de 2017. Para este trámite se tiene un plazo máximo hasta el 30 de junio de 2026, sino se realiza, quedaríamos inscritos en el Régimen Ordinario y por lo tanto, quedaríamos sin exenciones tributarias

La Asamblea autoriza a la Presidenta de la Asociación para que inicie las gestiones necesarias para solicitar ante la Dian nuestra calificación o permanencia en el Régimen Tributario Especial, atendiendo lo solicitado en el Decreto 2150 del 20 de Diciembre de 2017.

11. NOMBRAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS DEL FISCAL.

La Presidenta de la Asamblea solicita la ratificación de la señora María Amparo Arias Orozco para ocupar el cargo de Fiscal. La designada toma la palabra y manifiesta que acepta continuar con el cargo y sin asignación alguna.

12. PROPOSICIONES Y VARIOS

- La Presidenta Beatriz Henao Muñoz expresa su agradecimiento a las señoras del Costurero por su compañía y colaboración en todo lo relacionado con el bienestar de la casa.
- También agradece al personal que labora en la Institución por su entrega, responsabilidad y dedicación con las Señoras Residentes y señoras del Costurero.
- Las asistentes a la Asamblea muestran preocupación por la situación Financiera de la Asociación de las Luisas de Marillac pero a la vez consideran que todo es consecuencia de la situación económica que se vive en el país en este momento.

Siendo las 3.30 de la tarde y agotado el Orden del Día, se dio por terminada la Asamblea.


BEATRIZ HENAO MUÑOZ

Presidenta


MARIA MARLENY SALAZAR S.

Secretaria